

## **Perfil del Profesor de la Facultad de Economía (FE)**

Vivimos tiempos de cambio, tiempos donde la economía, la política, la cultura, los valores, se encuentran en constante cuestionamiento y renovación. La realidad, sobre todo a partir de la crisis mundial, no ha sido considerada con la forma tradicionales de concebir muchas de las cosas, en lo que nos corresponde directamente, la crisis económica mundial ha puesto en serios cuestionamientos a la economía estándar, es decir, la economía neoclásica. Una vez dicho lo anterior, podemos partir de este punto y resaltar la importancia que tiene la formación de los economistas en este contexto.

Antes que nada es necesario decir que la educación, es un derecho humano fundamental, además que por ley es una de las tareas principales del Estado Mexicano. La educación es un proceso con doble propósito: el desarrollo de cada persona en lo individual y el de la sociedad, al mismo tiempo el proceso de enseñanza aprendizaje es esencialmente un proceso binomial, donde interactúan directamente dos agentes, el educando y el educado, es decir, el profesor y el alumno, dicha relación se encuentra insertado en un entramado institucional.

Es sumamente importante tener lo anterior en el actual proceso de reforma, porque hasta ahora se hablado prácticamente sólo de uno de los participantes en dicho proceso: del estudiante, pero no del otro elemento fundamental del proceso educativo: los profesores, en esa tónica, nuestra participación tiene el objetivo central en introducir en la agenda de discusión a la planta docente. Para llevar a buen puerto una transformación integral de los Planes y Programas de la FE, es necesario analizar y reflexionar desde una perspectiva que tenga en cuenta el binomio estudiante-profesor y el marco institucional-administrativo que lo contiene.

### **Perfil del profesor**

Son mucho los conocimientos que un profesor de la licenciatura en economía idealmente debería de tener, pero a pesar de eso, existen cierto número de características mínimas que deberían de compartir todo el profesorado, tanto en conocimientos de temas como de habilidades pedagógicas.

En lo que se refiere a lo primero, es necesario que todo profesor de la FE (independientemente del área o academia a la que pertenezca) cuente con las siguientes características:

- Conocimiento de las diversas corrientes económicas, manejo conceptual agregado de las diversas teorías y que sea capaz de comprender las diferencias epistemológicas de una y de otras.
- Conocimientos generales de historia económica, que le permita dar un marco histórico a los procesos económicos (tanto nacionales como internacionales), así como a la formación de las diversas teorías dentro de la ciencia económica .
- Manejo del lenguaje matemático, para comprender la formalización económica, así como las herramientas básicas de la estadística y la econometría.
- Manejo de la paquetería básica (Word, Excel, PowerPoint) y de algunos programas especializados acorde al área del conocimiento del profesor (como de econometría, de manejo de base de datos o de mapeo etc.)

- Conocimiento del Método científico, con sus particularidades para las ciencias sociales.
- Conocimiento de las principales características de la economía mexicana, su funcionamiento en las últimas décadas, así como identificar los principales problemas del país, tanto en términos económicos como socio-políticos.

En términos pedagógicos:

- Capacidad de darse entender tanto de manera escrita como de manera oral.
- Capacidad de explicación de manera ordenada, lógica y concatenada de los temas.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad para fomentar un clima en el aula propicio para la participación de los alumnos y capacidad para dirigir la discusión.
- Conocimiento de la bibliografía básica de cada uno de los temas abordados.
- Guiar correctamente a los alumnos en los diversos pasos de una investigación.
- Uso de las Tecnologías de la Informática y la comunicación en el proceso de enseñanza.

El marco administrativo-institucional juega un rol decisivo en el desenvolvimiento de la docencia, de ahí la necesidad de que éste cree el ambiente más favorable posible para garantice las mejores condiciones de enseñanza. Es por ello, crear un marco institucional acorde a los siguientes puntos.

- Crear lineamientos que fomenten la vida colegiada de las áreas y academias, es decir, mecanismo que incentiven la discusión tanto dentro al interior de cada una de ellas, así como entre las mismas.
- Planeación académica por área o academia, con metas y objetivos claramente delimitados y públicos.
- Discusión, generación y puesta en marcha de políticas educativas de parte de la administración, con objetivos claros, concretos y públicos.

Lo arriba mencionado hace un bosquejo de las condiciones mínimas con las que debe contar el profesor de licenciatura de la FE, así como las condiciones básicas institucionales que faciliten la labor docente.

Una vez dicho lo anterior, es menester hacer alusión a los problemas que aquejan a la planta docente.

### **Principales problemas de la planta docente**

Antes que nada reconocemos la importante labor de desempeñan los profesores de la facultad y que se ve reflejada en las múltiples publicaciones y proyectos de investigación entre otras muchas. A pesar de eso es necesario también señalar los problemas que aquejan a la planta docente, entre los principales se encuentran los siguientes.

El primero de ellos son las condiciones materiales de los profesores, para el 2011 casi el 87% de ellos eran de asignatura (47%) o ayudante de profesor (39.7); esta relación se repite prácticamente para todo el periodo de 1994-2011, por lo tanto, es posible decir que el grueso de la planta docente se encuentra en condiciones laborales precarias, con un salario insuficiente, lo que lo ha obligado a buscar otras fuentes de subsistencia, ya sea dando clases en otras facultades o escuelas, dentro o fuera de la UNAM, o en el sector público o privado. Lo anterior tiene grandes y graves repercusiones en el proceso de enseñanza, pues este tipo de profesor no cuenta con el tiempo suficiente para preparar correctamente sus clases, en dado caso que las prepara, o para evaluar de manera integral a los alumnos.

Existe también otro tipo de profesor, si bien tiene condiciones laborales diferentes, que le garantizan una subsistencia no precaria, no tiene los incentivos para la docencia, pues su rendimiento en términos generales es evaluado por publicaciones en revistas arbitradas, por realizar investigación, dar conferencias; por lo tanto, su interés y esfuerzo se orientan en atender dichas actividades en detrimento de su labor pedagógica.

Otro gran problema es la edad de la planta docente, si bien eso no es un problema *per se*, lo es cuando dicha planta no se ha actualizado, esto debido en parte a las condiciones laborales mencionadas anteriormente, pero también por distintas brechas entre quienes diseñan los cursos de actualización y quienes deberían tomarlo, lo que resulta en horarios incompatibles o poco cómodos para la mayoría de los profesores, en temas que le resultan de escaso interés etc. El problema de la actualización afecta en dos sentidos el proceso de enseñanza aprendizaje: el primero de ellos es la desactualización en contenidos temáticos y la segunda en herramientas pedagógicas para la enseñanza, pues se sigue repitiendo el mismo patrón, con los que los profesores fueron educados.

A su vez, otro de los problemas de la planta docente es el proceso de inserción a la academia. Si bien, para los profesores de carrera existe un concurso de oposición para aspirar para dicha categoría académica, pero para los profesores de asignatura no existe un mecanismo similar. Esto último abre la posibilidad, de que el ingreso a la planta docente sea por criterios no necesariamente académicos es decir, sin la exigencia de que exista un proceso de selección. Por lo tanto, obligatoriamente crea incentivos perversos al ingreso a la planta docente. En ese sentido, debemos reconocer que si bien el proceso ha sido muy polémico, las únicas áreas que han implementado mecanismos de selección para profesores hora-clase han sido las academias de INAE y Economía Política.

### **Indicadores de desempeño**

Si bien se ha descrito en líneas anteriores la problemática de sufre la planta docente, es de suma importancia mencionar que son pocos los mecanismos de valoración al desempeño académico de los profesores, y cuando existen estos no son públicos.

Es importante que la Facultad de Economía como institución pública cuente con los mecanismos necesarios para calificar el desempeño académico tanto de profesores como de alumnos. Claro está, dichos mecanismos tienen que regirse bajo estrictos términos académicos y de transparencia. En ese sentido, es necesario mencionar que una de las pocas fuentes de información sobre el desempeño académico del profesorado, es la encuesta realizada a los alumnos para calificar a esos profesores. Es

cierto, que existen deficiencias en dichas encuestas, lo cual debería de ser motivo de mejora de las mismas.

Lo anterior, ha propiciado que a la hora de que los alumnos seleccionen a sus profesores, no cuenten con la información necesaria para hacerlo de la mejor manera o apoyar de medios no institucionales.

## **Propuestas**

1. Capacitar constantemente a la planta docente, en el plano teórico, práctico y pedagógico para llevar a cabo la actualización del profesorado, de acuerdo a los intereses y necesidades de los mismos, así como en miras de mejorar las deficiencias y fallas detectadas.
2. Para todo ingreso a la planta docente, necesariamente tendría que existir un proceso de selección que se caracterice por criterios académicos, además de la transparencia. Es decir, que para todo profesor incluyendo los docentes de hora-clase exista dicho proceso.
3. Mejorar la encuesta que se realiza a los estudiantes, para que estos califiquen a sus profesores ya que presenta ciertas deficiencias. Por tanto, se deben publicar los resultados de las encuestas.
4. Realizar un archivo dónde se pueda seguir la trayectoria histórica de los resultados a las encuestas de los profesores, dando un panorama más amplio de información, tanto para saber su desempeño como para que los estudiantes estén en mejores condiciones de toma de decisiones.

**Samy Yandami Morales Guiyén**

**Eduardo Vázquez Hernández**

**Consejero Técnico Estudiantil**

**Consejero Académico Estudiantil**